



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0063486/2016

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Física Juan Andrés De La Rosa Abad, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 82.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Física Juan Andrés De La Rosa Abad, como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 8 de junio de 2017, teniendo como Director de Tesis al Dr. Marcelo M. Mariscal.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°
VGM/mc

930

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. ESTEBAN A. CHAGRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC